



Manifiesto 8M 2020

La discriminación de género se combate con la educación

En 1975 las Naciones Unidas institucionalizaron el Día Internacional de la Mujer para visibilizar la lucha por la igualdad de oportunidades y por su desarrollo íntegro como persona. Cuarenta y cinco años después seguimos sin igualdad real en muchos ámbitos de nuestra sociedad y es más necesario que nunca trabajar en el fomento al respeto y a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; derribando todas las desigualdades y barreras que la impiden.

Desde el Sindicato PIDE queremos manifestar que la educación es el punto central para atacar la discriminación de género y contribuir a la constitución de relaciones interpersonales sanas, libres y felices. Por este motivo, animamos, un año más, a toda la comunidad educativa a sumarse a las manifestaciones, concentraciones, marchas o protestas convocadas para el próximo 8 de marzo.

Como sindicato exclusivo de la Educación Pública de Extremadura, tenemos una responsabilidad esencial en la defensa de la igualdad real. Sin embargo, somos conscientes de que muchas de las problemáticas relacionadas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres no tienen fácil solución, debido a que la sociedad destinataria de las políticas feministas está constituida por personas ya formadas, a menudo inconscientemente, en un imaginario cultural que sigue discriminando en función del sexo. Es por ello que la Escuela Pública debe ser el lugar desde el que desterremos, de una vez para siempre, todos los prejuicios machistas que siguen perpetuándose en la sociedad.

La lucha por la igualdad de hombres y mujeres es también un motivo más para exigir el fin de los conciertos educativos que, además de distraer recursos a la escuela pública, siguen ahondando en la brecha de género debido a la educación religiosa y a la segregación sexual que se produce en la mayoría de ellos. Solo la Escuela Pública es garante de que el derecho a la educación alcance a desarrollar medios eficaces de coeducación, es decir, de educación sin diferenciar los mensajes según el sexo de la persona. Coeducar supone educar y desarrollar las capacidades y sentimientos de las personas para que, al llegar a la edad adulta, puedan decidir libremente acerca de sus opciones vitales y no en función de una previa asimilación de los roles que la sociedad prescribe para cada género.

Debemos excluir de nuestra sociedad los comportamientos machistas y violentos contra las mujeres. Cada vez queda menos para conseguir una igualdad real, pero aún tenemos que persistir en la lucha para conseguir esa sociedad igualitaria a la que aspiramos y que nuestros hijos se merecen.

CÁCERES 927 24 93 62 - **BADAJOS** 924 24 59 66 - **MÉRIDA** 924 31 01 63 -

PLASENCIA 927 41 22 39 - **DON BENITO** 924 81 13 06 - **CORIA** 927 11 01 00 - **ZAFRA** 924 11 68 96

<http://www.sindicatopide.org/>

Apdo. de correos nº 1 de Mérida

correo@sindicatopide.org

